

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
Gestión de programas de capacitación para fortalecer la relación con la ciudadanía, prevenir problemas sociales o delictivos y fomentar la denuncia responsable. Están enfocadas en evitar conductas de riesgo, violencia o delitos antes de que ocurran. Buscan fomentar que la población reporte delitos o conductas indebidas de manera segura. En conjunto, estas acciones ayudan a fortalecer la seguridad, la confianza entre ciudadanía y autoridades, y la construcción de comunidades más organizadas y seguras.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CPD104/01/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 6 y 21 la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, artículos 2, 7 y 17, la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, artículos 3, 4 y 7 Bando Municipal de Temascalcingo artículo 167		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Las instituciones públicas solicitan la capacitación-		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

Actualización año 2026

N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR A LA COMANDANCIA MUNICIPAL A DEJAR OFICIO DE SOLICITUD DITIGIDO AL COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA CON COPIA PARA LA COORDINACION DE PREVENCION DEL DELITO.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediatamente					
COSTO		N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO		N/A	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
		N/A		N/A		N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A					
OñTRAS ALTERNATIVAS		N/A					
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN							
N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A					
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Coordinación de Prevención del Delito				Comisaria de Seguridad Pública			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Edith Segundo Contreras					
DOMICILIO							
CALLE		Avenida Tecámac, colonia Centro				NO. INT. Y EXT.:	
						s/n	
COLONIA		Centro		MUNICIPIO		Temascalcingo	
C.P.		50400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 9:00 am a 16:00 hrs	
LADA		TELÉFONOS		EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:	
718		7181261424		N/A		prevencion@temascalcingo.com.mx	
712		7121889899					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A					
DOMICILIO							
CALLE		N/A				NO. INT. Y EXT.	
						N/A	
COLONIA		N/A		MUNICIPIO		N/A	
C.P.		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A	
LADA		TELÉFONOS		EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A	

Actualización año 2026

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué es la prevención del delito?
RESPUESTA:	Es el conjunto de acciones y medidas que se toman para evitar que ocurran delitos y para proteger a las personas y a la comunidad.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Por qué es importante la prevención del delito?
RESPUESTA:	Porque ayuda a mantener la seguridad, protege a las personas y promueve una convivencia pacífica en la sociedad.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué podemos hacer como ciudadanos para prevenir el delito?
RESPUESTA:	Denunciar situaciones sospechosas, respetar las leyes, participar en actividades comunitarias y promover valores como el respeto y la responsabilidad.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  C. EDITH SEGUNDO CONTRERAS COORDINADORA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	VISTO BUENO:  C. ROSALÍO GARCÍA GIL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __13__ / __03__ / 2026__
---	---	--